

DISFRUTA DE TU MOTO SIN PREOCUPACIONES.

Manten tu moto impecable para siempre con el **YOU Seguro de Reestreno***.

Con este seguro de reestreno, tendrás la sensación de estar estrenando moto cuando lo necesites, ya que cubre los daños que pueda sufrir como consecuencia de un accidente sea o no culpa tuya, estés circulando o en reposo. Y además, te incluye todos los accesorios originales de Yamaha.

También incluimos la asistencia jurídica telefónica y la gestión de multas por el mismo precio.

No te conformes con ver tu moto dañada tras un accidente y estrénala.

REESTRENO BÁSICO



- Franquicia 150 € por siniestro
- Gestión de multas
- Asistencia Jurídica Telefónica
- Daños Propios
- Un parte al año
- Reparaciones
 - < 500cc hasta 1.000 €
 - > 500cc hasta 2.000 €

REESTRENO PLUS



- Franquicia 150 € por siniestro
- Gestión de multas
- Asistencia Jurídica Telefónica
- Daños Propios
- Un parte al año
- Reparaciones sin límites económicos

TU TRANQUILIDAD AL MEJOR PRECIO.

		REESTRENO BÁSICO	REESTRENO PLUS
Urban mobility	DELIGHT 125 / NMAX 125 TRICITY 125	86,57 €	123,51 €
	TRICITY 300		
	NEO'S		
Scooters	X MAX 125, 300	86,57 €	123,51 €
	T MAX	123,51 €	239,40 €
Hyper Naked	MT-125	86,57 €	123,51 €
	MT-03	106,95 €	151,52 €
	MT-07 / MT-09 / MT-10	122,24 €	224,11 €
Supersport	YZF-R125	86,57 €	123,51 €
	YZF-R3	106,95 €	151,52 €
	YZF-R1 / YZF-R7	122,24 €	224,11 €
Heritage	XSR 125	86,57 €	123,51 €
	XSR 700 / XSR 900	122,24 €	224,11 €
Sport Touring	NIKEN	122,24 €	224,11 €
	TRACER 7 / TRACER 9		

*Perfil del asegurado mayor de 25 años y más de dos años de carnet (ambos incluidos). Estas ventajas serán aplicables sólo en España: Península, Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla (Robo e incendio excluidos en Ceuta y Melilla). Las promociones y ventajas del Seguro de Reestreno sólo serán aplicables a motos nuevas de la red de concesionarios Yamaha. Sólo para motos de uso particular quedando excluidos, entre otros, los siguientes usos: Motos de demostración, alquiler o uso de empresa, y para las siguientes categorías: Microcar, Motos eléctricas, ATV/Quad, Ciclomotores, Motos Offroad. Ambos seguros no contratables para todos los modelos Ténéré.
Incluido en cobertura únicamente los daños producidos como consecuencia de la circulación del vehículo asegurado por vías aptas para ello, entendiéndose como vía apta, el lugar destinado al tráfico de uso común y regulado por la normativa sobre Tráfico y Circulación de vehículos. Quedan excluidos los daños estéticos, arañazos o abolladuras de carácter leve, entendiéndose como tal, aquellos de escasa entidad por intensidad, longitud o profundidad, que no afecte a la funcionalidad de la pieza o del vehículo.
Seguro Reestreno Básico: Condiciones cobertura primer riesgo (máximo un siniestro dentro de la anualidad del seguro) ≤ 500cc hasta 1.000 € | > 500cc hasta 2.000 €.
Seguro Reestreno Plus: Reparación completa de daños en los términos establecidos en la póliza y máximo un siniestro dentro de la anualidad del seguro.